

## Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

## CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 04

**FECHA:** Miércoles 4 de febrero de 2004.

**HORA:** 8:00 am

**LUGAR:** Salón del Consejo de Facultad

## ASISTENTES JORNADA DE LA MAÑANA CONSEJO AMPLIADO:

DIEGO ISRAEL DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones

CARLOS IVAN AGUILERA Director de Postgrados e Investigación

PATRICIA GONZALEZ Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

JONHY GRAJALES Representante Estudiantil

EDILBERTO MONTAÑO Director Programa de Contaduría Pública

EDINSON CAICEDO Director Programa de Especialización en Finanzas

LEONEL LEAL Director Programas de Especialización en

Marketing Estratégico y Administración de la Calidad

OMAR MONTILLA, ALVARO ZAPATA, FERNANDO CRUZ, RUBEN DARIO ECHEVERRY, Coordinadores de Grupos de Investigación.

#### **INVITADOS:**

Profesor Hector Fabio Zuluaga, Vicerrector de Investigaciones Profesor Javier Medina, Director de Planeación

#### **ASISTENTES JORNADA DE LA TARDE**

DIEGO ISRAEL DELGADILLO Decano

RAQUEL CEBALLOS MOLANO Vicedecana Académica

CARLOS IVAN AGUILERA Director de Maestrías en Administración y Organizaciones

HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones

PATRICIA GONZALEZ Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

FERNANDO VILLARREAL Representante Profesoral

JANNETH CAICEDO A. Coordinadora de Area Administrativa

JEISSON YELA Representante Estudiantil

PRESIDIÓ LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO - Decano

El Representante profesoral solicita modificar el orden del dia para suspender mas temprano la reunión debido a que los miércoles tiene una reunión con los representantes profesorales a las 12 m. El Decano informa que el horario del Consejo de Facultad se acordó con los miembros del Consejo, desde la última sesión de diciembre de 2003 y le Solicita formalmente asistencia al Consejo de Facultad o en su defecto, debe asistir la suplente. El Consejo no puede suspender

sesiones por su ausencia. Se ratifica la programación del Consejo de Facultad para el día miércoles de (8:30 am a 12:30 pm).

#### **ORDEN DEL DIA**

#### Jornada de la mañana

- 1. Verificación del Quorum
- 2. Conversatorio con el Vicerrector de Investigaciones
- 3. Presentación del Banco de Proyectos por parte de la Oficina de Planeación.
- 4. Plan de Desarrollo de la Facultad

#### Jornada de la tarde

- 1. Informe del Decano
- 2. Aprobación Actas 02 y 03
- 3. Correspondencia a considerar
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5. Casos estudiantiles
- 6. Varios

#### **DESARROLLO**

## 1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 8:30 am se encuentra reglamentario y se dá inicio a la reunión.

#### 2. CONVERSATORIO CON EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES

El Decano da la bienvenida al profesor Hector Fabio Zuluaga, Vicerrrector de Investigaciones. El Vicerrector informa que visitará todas las Facultades de la Universidad, para recoger propuestas de mejoramiento de la Vicerrectoría, dentro del marco del plan de trabajo del Rector. Hace reconocimiento a la Facultad por el esfuerzo realizado al consolidar 5 grupos de investigación reconocidos por Colciencias y por ser la primera Facultad de Administración del país con esta característica. Propone que cada grupo reconocido "adopte" un colegio de la ciudad, para extender el conocimiento y la investigación en las nuevas generaciones, sobre todo de bajos recursos.

Propone adquirir bases de datos y material bibliográfico para la biblioteca, que apoye a los grupos de investigación ya que el material disponible está orientado al pregrado.

Sobre el sistema de postgrados, la Vicerrectoría de Investigaciones trabajará en conjunto con la Vicerrectoría Académica. Su objetivo principal es la elaboración del "Estatuto de Investigaciones". Sobre las compras, ha iniciado un proceso de mejoramiento y en la Coordinación Administrativa de la Vicerrectoría están manejando un anticipo para reembolsar en efectivo, los gastos menores que deban realizar los investigadores. La página web ha sido recientemente mejorada y está a disposición de los investigadores. Recomienda a los docentes manejar adecuadamente los presupuestos asignados a los proyectos.

El profesor <u>Omar Montilla</u>, solicita: 1. Apoyo para gastos de funcionamiento que requieren los proyectos que se están gestando. Los grupos deben contar con software apropiado como Office y monitores. 2. Agilizar el proceso de registro de un proyecto. El Vicerrector informa que la Facultad debe avalar los proyectos y esto es indispensable para ser presentando en la Vicerrectoría y por tanto, para obtener apoyo económico. Sobre las licencias de software y los monitores, El Vicerrector solicita que se financien con fondos diferentes a estampilla, para posibiitar su adquisición y pago.

<u>El Decano</u> le informa al Vicerrector que la Facultad ha tenido limitaciones para comprar software, y para vincular monitores, aún con sus propios recursos. La política de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones se orienta hacia el software de dominio público y no autorizan la compra de software comercial. El Vicerrector solicitará replantear esta política.

El profesor <u>Alvaro Zapata</u>, solicita conservar la asignación económica de los asistentes de docencia. El período de su contratación debe ser flexible por que ellos trabajan de acuerdo a la investigación y no de acuerdo al semestre académico. Los contratos deben ser de 6 meses, desde el 5 de enero y con la remuneración establecida en la norma vigente. Requiere información sobre

los proyectos aprobados por Colciencias desde el mes de septiembre de 2003 y que aún no han desembolsado los dineros. Igual sucede con los "jóvenes investigadores". La Universidad debe establecer un mecanismo que permita a los grupos de investigación funcionar mientras Colciencias gira los recursos. Al respecto, el Vicerrector informa que está haciendo un análisis de su flujo de caja, que le permita dar respuesta a estas inquietudes. Sobre la remuneración de los asistentes de docencia, el Vicerrector aclara que la propuesta de reducir la remuneración, obedece a que los recursos son limitados y se requiere apoyar mas grupos por el incremento de las Maestrías, Doctorados y proyectos de investigación. La Vicerrectoría está buscando otras fuentes de financiación además de Colciencias, para ampliar el presupuesto.

El profesor <u>Leonel Leal</u> informa que se está conformando un grupo interdisciplinario que necesita apoyo en cuanto a la asignación académica de algunos profesores. El Vicerrector conoce esta situación e informa que está en vias de encontrar una solución.

El profesor <u>Carlos Iván Aguilera</u> requiere preparación para los docentes que deseen presentar nuevos proyectos de investigación e información sobre los cambios que se están produciendo al interior de Colciencias. Al respecto responde el Vicerrector que el profesor Felipe García de la Facultad de Salud, dirige una de las áreas de Colciencias, y asistirá al Consejo Académico con este propósito.

El profesor <u>Fernando Villarreal</u> aclara que los pagos de monitores no son servicios personales, por tanto podrían ser financiados por estampilla. La Universidad establece políticas para asignar cupos de monitores que no permiten vincularlos ni con recursos propios. Igual sucede con la adquisición de software.

Por último, el profesor Zuluaga informa que para apoyar la investigación, la Universidad retorna a las Facultades el 75% de las matrículas de los asistentes de docencia. Cada Facultad maneja estos recursos. El Decano informa cómo se manejan estos dineros en la Facultad de Administración.

La <u>Vicedecana Académica</u> recuerda a los Coordinadores de grupos de investigación, la importancia de , tener en cuenta las normas de manejo de la propiedad intelectual.

El Decano agradece la visita del Vicerrector y a los coordinadores de grupos de investigación.

# 3. PRESENTACION DEL BANCO DE PROYECTOS POR PARTE DE LA OFICINA DE PLANEACION.

El decano da la bienvenida al Director de Planeación, profesor Javier Medina y a su grupo de trabajo. El profesor Javier Medina expone el objeto de su visita, el cual consiste en dar a conocer las funciones generales de la Oficina y su plan de trabajo.

- Area de proyectos, a cargo de la señora Luz Mila Medina: Apoyará el Plan de Desarrollo Institucional y de las Facultades, el plan debe estar aprobado por el Consejo Superior en el mes de junio del presente año. Informa que en este año se trabajará en la presentación de proyectos e invita a todos los profesores interesados a recibir capacitación que iniciará el 20 de febrero en la Fundación General de Apoyo, para la elaboración de proyectos.
- ♦ Area de inversiones, a cargo de la señora Yolima Montero, se encarga del análisis presupuestal, Plan General de Inversión, de la adminstración del Fondo de estampilla y del análisis y sostenibilidad de los Programas Académicos.
- ◆ Area de Planeación Física, a cargo del señor Alvaro Poveda, Se encarga del Plan Maestro de Recuperación de la Planta Física y de la Administración de uso del suelo. Los miembros del Consejo, le hacen un llamado de atención sobre la forma de ejecutar las obras físicas, ya que un proyecto no debe iniciar sin tener garantizado el presupuesto para su culminación. Este ha sido el caso del edificio 126.
- ♦ Area de Calidad y Mejoramiento, a cargo de la señora Claudia Muñoz, se encarga del Programa de Mejoramiento Contínuo, la reestructuración administrativa y acreditación institucional.
- Grupo de Gestión de la Información, a cargo de consolidar los indicadores de la Universidad, centralizar las cifras sobre estudiantes, docentes, asignación académica, informes de la gestión académica y emitir boletines trimestrales sobre temas del entorno.

El Decano sustenta al Director de Planeación, el requerimiento de asignar oficialmente el edificio 135 a la Facultad de Administración. El Director de Planeación plantea retomar el caso.

La Coordinadora Administrativa, expone al profesor Javier Medina, que la Facultad necesita de la asesoría o aprobación de obras de menor cuantía, que incluso pueden financiarse con recursos

propios , como son la construcción de rampas, cerramiento, etc. El profesor Javier Medina se compromete a colaborar con las necesidades puntuales de la Facultad .

## 4. PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD

- 4.1 Se analiza el segundo documentos "Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Vale". El Decano inicia haciendo sus comentarios:
- En el análisis interno no define lo académico. Falta un diagnóstico en docencia, en investigación y extensión. El sistema de Regionalización tiene un diagnóstico muy corto que no describe el esfuerzo realizado ni su estado actual. No existe un estudio de comparación de la situación financiera de los últimos cinco años ni un diagnóstico administrativo de la misma. Tampoco se presentan indicadores de gestión sobre la extensión. Esto permitiría un análisis mas exahustivo y una propuesta de estrategias mas coherente. El documento contiene un análisis importante del entorno pero no incluye el marco conceptual de cómo debe ser la Universidad del Valle. Tampoco hay un análisis por facultades sobre las principales actividades de docencia, investigación y extensión.

Solicita a los conseieros, le presenten sus observaciones para transmitirlas al Conseio Académico:

- ◆ La Profesora Patricia González opina que el documento puede ser mas concreto además que se plantean metas difíciles de cumplir y no hay claridad de los recursos para alcanzarlas, como es el caso de la propuesta de Universidad de ladera. Propone plantear metas alcanzables.
- ♦ La Vicedecana académica opina que el documento es denso, se diluye, además no incluye situaciones de la Universidad que son importantes.
- El profesor Carlos Iván Aguilera solicita mayor claridad en cuanto a las metas que se propone. Se pueden definir prioridades y cual debe ser el papel de la Universidad del Valle dentro de la comunidad. En torno a ello se deben fijar las metas. El aumento de cobertura debe ser congruente con sus metas.
- El profesor Diego Escobar, aporta que el documento se puede complementar con indicadores. Un número significativo de los estudiantes de la Universidad hacen parte de las Sedes Regionales y esto se debe reflejar en el Plan de Desarrollo. El análisis del entorno es muy completo.
- ♦ El Representante estudiantil, hace una reflexión sobre el aumento de cobertura que propone el documento. La Universidad tiende a perder su función social con el aumento del costo y disminución del beneficio que ofrece al estudiante.
- 4.2 En cuanto al Plan de Desarrollo de la Facultad, para construir los escenarios, se requiere colaboración de la Oficina de Planeación.
- 4.3 El Decano lee artículo extraído de la revista Portafolio, del 3 de febrero de 2004 "En discusión la propuesta del Rector, Marco Palacios de la Universidad Nacional".

#### **JORNADA DE LA TARDE**

#### 1. INFORME DEL DECANO

- ♦ El Decano informa a los miembros del Consejo que la semana anterior se trabajó en la elaboración de metas para 2004 en cada Facultad, sobre cobertura, calidad, investigación y formación docente. Se anexa el Formulario a la presente Acta.
- Presenta informe de reunión realizada el día anterior, con los profesores mas antiguos de la Facultad, quienes tienen el propósito de realizar una semblanza histórica de la Facultad. Se realizará una publicación. para finales de mayo deberá estar ya conformado un comité editorial.

## 1.1 Informe del Consejo Académico del 28 de enero de 2004.

- El Rector informó sobre los recortes presupuestales realizados por parte del gobierno nacional, que en conjunto suman el 26% del PAC, al respecto, los diferentes estamentos de la universidad deben hacer un pronunciamiento al gobierno.
- El Alcalde de Cali, se reunió con el Rector y trataron sobre proyectos a realizar en el futuro.
- En Consejo Académico se discutió que la Universidad del Valle debe trabajar en mejorar sus indicadores.

#### 2. APROBACION ACTAS 02 Y 03

Se aplaza este punto para la próxima reunión.

## 3. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

- ♦ Carta del Comité de Estímulos Académico VRAC.10301.CEA.009.04 Dando respuesta a la solicitud de año sabático del profesor Nestor Moreno. Ya le fue remitida copia al profesor.
- ♦ Carta VRAC.10301.CEA. 004.04 del Comité de Estímulos Académicos solicitando ampliación de su asignación para estudiar la bonificación del profesor Leonel Leal. Se entrega copia y se solicita al Jefe del Departamento dar una respuesta .
- ♦ Carta VRAC.10301.CEA.005.04, del Comité de Estímulos Académicos solicitando información sobre los documentos de producción intelectual evaluados por el profesor Eduardo Ruiz. Se solicita a la Jefa del Departamento dar respuesta y se entrega copia.
- ♦ Carta VRAC.10301.CEA.017.04 del Comité de Estímulos Académicos aplazando solicitud de bonificación del profesor Eduardo Ruiz, hasta obtener respuesta a la anterior solicitud de información. Se entrega copia a la Jefa del Departamento.
- Carta VRAC.10301.CEA.003-04 del Comité de Estímulos Académicos. Solicitando información sobre la dedicación del profesor Edinson Caicedo y si los cursos a bonificar fueron dictados en período de vacaciones. El Decano informa que no es posible autorizar pagos de bonificaciones a personal que estaba disfrutando de vacaciones. El profesor Caicedo solicitó al Decano realizar un cambio en las fechas, modificando el formato de vacaciones para que sus solicitudes puedan ser aprobadas. Esta solicitud no es viable por que las fechas han sido reportadas a nivel central y el profesor solicita modificar un documento siete meses después. La profesora Patricia González sustenta que el profesor realizó el trabajo a bonificar durante el período de vacaciones por que el Programa de Especialización en Finanzas estaba funcionando. Los miembros del Consejo opinan que para continuar su trámite de aprobación, se debe justificar que el trabajo realizado en vacaciones está dentro de su tiempo libre y no se conoce la incompatibilidad. La Jefe del Departamento presentará una explicación por escrito a la Comité de Estímulos, donde de constancia que el curso a bonificar se dictó en período de vacaciones. Se entregan los documentos a la profesora Raquel Ceballos, quien analizará la documentación para redactar la respuesta. En este sentido se dará respuesta al Comité de Estímulos Académicos. No es procedente modificar el reporte de vacaciones. El profesor Villareal consultará en la Vicerrectoría Académica ampliación del el motivo de la devolución de la bonificación.
- ◆ Convenio Interadministrativo No. 08 de 2003, entre la Universidad y el Invima para realización de Diplomados en varias ciudades del país por valor de \$134.000.000,oo. Se enviará copia al Comité de Currículo de la Facultad. El profesor Leal es el coordinador del Convenio.
- Carta E.A.T.P. 039.04 del profesor Leonel Leal, anexando informe de ejecución presupuestal del Diplomado Gerencia de Lean Manufacturing, realizado en convenio con el Centro Nacional de Productividad. El Decano informa que no conoce el Convenio y no está de acuerdo con el presupuesto que se manejó. Al respecto le envió comunicación al profesor Leonel Leal, por que no tuvo Resolución de Aprobación del Consejo de Facultad. El Representante profesoral expone que existe una carta solicitando aprobación y solicita invitar al Consejo de Facultad al profesor Leonel Leal, para ampliar la información y no especular sobre el tema. El Decano manifiesta su indignación con la acusación del profesor Villarreal ya que el no está especulando. Los miembros del Consejo solicitan investigar lo sucedido con la solicitud de aprobación de este Diplomado presentada por el profesor Leal.
- ♦ Carta EATCP.048.04 enviada por el profesor Leonel Leal al Decano, aclarando la situación presentada con el Diplomado de Lean Manufacturing.
- ♦ Carta AJ.20122.0068.2004 de la Dirección jurídica de la Universidad, denegando la Acción de Cumplimiento presentada por el profesor Edgar Portilla.
- ♦ Copia del Memorando FCAD.CF.044.04, enviado por la profesora Maritza Rengifo Millán, Informe de Avance del plan de trabajo correspondiente al mes de enero. El informe final se presentará en marzo.
- ♦ Copia de Cartas FCA.D.014 Y 015 de 2004 enviadas por el Decano, a la Universidad del Quindío y la Universidad de la Amazonía presentando propuesta y las condiciones para ofrecer Maestría en Administración a esas Universidades. Sobre el tema, los miembros del Consejo

- opinan que se debe consultar a los representantes de estas universidades, sus expectativas de investigación y los proyectos a realizar. Se esperará respuesta para estudiar las capacidades de investigación y posibilidades logísticas. Se aclara que, en caso de concretarse un acuerdo, el programa se debe ofrecer adscrito a la sede Cali.
- ◆ Comunicación del Director del Programa Académico de Contaduría, dando respuesta al requerimiento del Consejo de Facultad, de estudiar en el Comité del Programa la solicitud presentada por el estudiante Orlando Guaitarilla. Se enviará a Registro Académico el reporte extemporáneo de las calificaciones dadas por los nuevos evaluadores.

#### PETICIONES:

- Carta FCA.PACP.040 del profesor Edilberto Montaño, solicitando convocar elecciones de representante estudiantil al Programa Académico de Contaduría. En la próxima reunión de Consejo se fijará la fecha de elecciones.
- Solicitud de Tesis Meritoria, de los estudiantes Luz Yolanda Muñoz y Carlos Augusto Patiño del Programa de Magister en Administración, quienes se graduaron en febrero de 2003. Se solicita al Director del Programa, evaluador externo y se procederá de acuerdo con el Reglamento existente.

## 4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

## 4.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Raquel Ceballos

- 4.1.1. La Vicedecana presenta las condiciones de admisión para el semestre agosto- diciembre 2004 y enero- mayo 2005, presentadas por los Directores de Programas Académicos de pregrado. Para el Programa de Administración de Empresas, se aprueba que para transferencia el solicitante debe tener mínimo cuatro semestres aprobados en su Universidad de origen. El representante profesoral informa que el Comité de Programa de Contaduría estudió con detenimiento la solicitud de Registro Académico y determinó la reducción en los puntajes del ICFES, para el área de matemáticas y lenguaje lo cual están solicitando en su comunicación. El Consejo aprueba, ratificar los criterios y puntajes requeridos el año pasado y se dará respuesta a la División de Admisiones.
- 4.1.2 Informa que ya se está tramitando ante el ICFES solicitud de información sobre el número de registro de la Especialización en Administración Pública, el cual fue actualizado en el año 2000 y no figura en el SINES. Tal trámite lo está efectuando la Dirección Académico Curricular.
- 4.1.3 Informa que ha sido delegado el trámite de autorización de registro extemporáneo de calificaciones de las sedes regionales, a los Directores de Programa. Esto dilata el proceso y recarga el trabajo del Director del Programa, esto debe seguir a cargo de las Sedes Regionales. El Decano solicita al Consejo le aprueben solicitar a la Dirección Universitaria que el Comité de Regionalización continúe asumiendo esta responsabilidad. Se aprueba. Además se concertará reunión con el Director de las Sedes Regionales, el Decano y la Vicedecana Académica.

# 4.2 Informe de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Patricia González

Solicita aprobación ofrecer la sexta, septima, octava y novena promoción del Diplomado en Gerencia Financiera a realizarse en 2004. Se aprueba ofrecer la sexta promoción, en convenio con la Fundación de Apoyo, Coordinado por el profesor Edinson Caicedo, se solicita la información necesaria para elaborar la Resolución de aprobación, según lo determina la Resolución 033 del 19 junio de 2001

# 4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar

El profesor Diego Escobar informa que puede retomar su gestión para que el Consejo de Facultad le realice un homenaje al Alcalde. El Decano propone enviarle una nota de estilo, en reconocimiento por su designación. Se solicitará participación al profesor Victor Cruz.

## 4.4. Informe del Representante Profesoral, Fernando Villarreal

Solicita al Consejo realizar un reconocimiento por su labor académica al profesor Belisario Moreno. Se aprueba. La comunicación será redactada por los profesores Diego Escobar, Fernando Villarreal y Raquel Ceballos.

## 5 CASOS ESTUDIANTILES

Se estudia el Memorando No.02 de casos estudiantiles, el cual forma parte de la presente Acta.

#### 6 . VARIOS

- 6.1 La Coordinadora Administrativa informa que está devolviendo a los Jefes de Departamento, algunas solicitudes de monitores, para completar la información de su vinculación. Recuerda que durante el presente semestre, se aplicará la Resolución 040 y los documentos deben ser enviados a la mayor brevedad.
- 6.2 Se presenta la solicitud de bonificación del profesor RAFAEL CARVAJAL, Orden de gasto No. 0273354 por dictar el curso de teorías de la organización y administración pública, 32 horas por valor de \$1.550.592,oo. Se solicita al profesor Carvajal presentar informe del avance de su tesis de grado, para justificar su asignación académica. Se aplaza su recomendación hasta que se tenga respuesta.
- 6.3 Se aprueba recomendar a la Comisión de Estímulos Académicos el pago de las siguientes bonificaciones con cargo a los recursos propios de la Facultad.

RUBEN DARIO ECHEVERRY, Orden de gasto No. 0273213 por servicios docentes en el curso nivelatorio de Economía de Empresas dictado a la promoción 24 de la Maestría en Administración de Empresas 24 horas por valor de \$1.162.944,00

ALVARO TADEO MERINO, Orden de gasto No. 0273214 por servicios docentes en el curso Manejo de Conflictos, dictado a los estudiantes de la Maestría en Administración de Empresas, promoción 21, 16 horas por valor de \$475.280,00

JORGE ENRIQUE ARIAS, Orden de gasto No. 0273244 por dictar el curso taller de contratación estatal a estudiantes de la XV Promoción de la Especialización en Administración Pública, 16 horas por valor de \$655.616,00

LAURA RODRIGUEZ, Orden de gasto No. 0273349 por dictar curso de control de gestión a estudiantes de la XVI promoción de la Especialización en Administración Pública, 32 horas por valor de \$950.560,00

KAREM SANCHEZ, Orden de gasto No. 0273218 por dictar el curso de entorno demográfico y social a los estudiantes de la promoción 22 de la Maestría en Administración de Empresas, 12 horas por valor de \$581.472,00

Siendo las 5: 45 pm o se da por terminada la sesión

## **DIEGO ISRAEL DELGADILLO RODRIGUEZ**

Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

Anexo: Memorando 02 de Casos Estudiantiles Formato Metas 2004